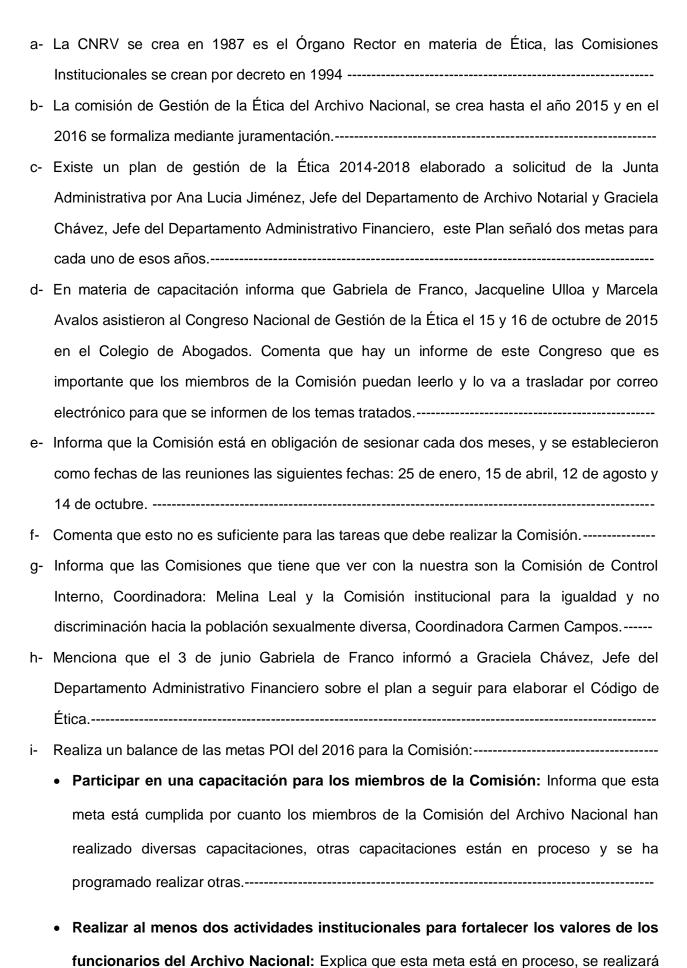
ACTA No. 003-2016. Correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestión de Ética, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las 9:30 horas del día 24 de agosto de 2016; con la asistencia de los señores Alejandra Chavarría Alvarado, funcionaria del Departamento Archivo Histórico y Presidente de la Comisión; Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios, María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo; José Garro Zamora, funcionario del Departamento de Conservación; Ana Marcela Ávalos Mora, funcionaria de Planificación Institucional e Ingrid Mora Marín, funcionaria del Departamento Archivo Notarial. Ausentes con justificación: Estrellita Cabrera Ramírez, funcionaria del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Secretaria de la Comisión; Jorge Luis Zeledón Solano, funcionario del Departamento de Tecnologías de la CAPITULO I. LECTURA DEL ACTA NÚMERO 002-2016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 5 DE JULIO DE 2016.----ARTICULO 1. Se comenta que el compromiso de la señora Gabriela De Franco de elaborar antes de su partida de la institución los oficios para solicitar la información a diferentes unidades para realizar el diagnóstico para elaborar el Código de Ética no se cumplió.-----ACUERDO 1. Comisionar a la señora Alejandra Chavarría Alvarado como actual Coordinadora retome este tema y elabore los oficios mencionados a las Unidades de Recursos Humanos, Asesoría Legal, Contraloría de Servicios y a la Auditora del Archivo Nacional para solicitar la información requerida.------CAPITULO II. BIENVENIDA A INGRID MORA.-----ARTÍCULO 2. Se da la bienvenida a la compañera Ingrid Mora Marín, representante del Departamento Archivo Notarial ante la Comisión de Gestión de la Ética ------ACUERDO 2. Comisionar a la señora Alejandra Chavarría Alvarado, se compromete a realizar las gestiones pertinentes para la juramentación de la señorita Ingrid Mora Marín, con el fin de formalizar su incorporación en la Comisión de Gestión Ética Institucional.-----CAPITULO III. BALANCE DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN DESDE SU CREACIÓN EN 2015 AL DÍA DE HOY-----ARTÍCULO 3. La señora Alejandra Chavarría, Coordinadora de la Comisión de Gestión de la Ética, presenta un informe de la trayectoria de la Comisión desde antes de su creación hasta el día de



una actividad en octubre (en el marco de la semana nacional de valores) y alguna actividad anexa a esa celebración, tema que se definirá más adelante en la reunión.------

- Apoyar el Desarrollo del Plan de Gestión de la Ética del Archivo Nacional 2015-2018. Señala que esta meta está cumplida pues la Comisión colaboró en la realización de 3 actividades dirigidas al personal en las charlas: "Conflicto de intereses", realizada el 31 de marzo de 2016, "Decálogo de Ética de los Archivistas" y colaborará en la charla por realizarse "Denuncia Administrativa de actos de corrupción" el 25 de agosto de 2016.
- Realizar reuniones bimensuales: Señala que esta meta está cumplida, la Comisión ha realizado 4 reuniones ordinarias, una extraordinaria y la del día de hoy.------

A partir de este balance concluye que las metas pendientes para el cumplimiento del Plan de Trabajo 2016 es la aplicación del formulario de la guía de la auditoría de la Ética.

Valores en el mes de octubre a cargo de Jacqueline Ulloa en colaboración con Alejandra Chavarría-

CAPÍTULO IV. CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN. SEGUIMIENTO
ARTÍCULO 4. Alejandra recuerda que la capacitación es indispensable y obligatoria para los
miembros de la Comisión. Se analiza un cuadro de la capacitación recibida por los miembros de la
comisión y se establece la siguiente situación: los integrantes que han llevado capacitación son:
Taller de Inducción de la CNRV: Marcela Avalos
• Curso de la UNED: Alejandra Chavarría, Estrellita Cabrera y Jorge Zeledón
Curso de Ética del SENECOOP: Marcela Avalos y Rocío Rivera
Congreso de la Ética de la CNRV: Jacqueline Ulloa y Marcela Avalos
Rocío Rivera informa que finalizó el curso del SENECOOP y Marcela Avalos informa que ella lo
suspendió por incapacidad pero que lo retomará en el mes de setiembre
Alejandra Chavarría informa que tanto ella como Estrellita Cabrera están por finalizar el curso de la
UNED y que este curso lo llevó Jorge Zeledón en el año 2015
La señora Alejandra Chavarría menciona que el Taller de Inducción que realiza la Comisión
Nacional de Rescate de Valores dos veces al año, es obligatorio para los actuales miembros,
excepto Marcela Avalos quien lo llevó a inicios del 2016
ACUERDO 5. Delegar a los miembros de esta comisión: Rocío Rivera, Alejandra Chavarría,
Estrellita Cabrera, Jacqueline Ulloa e Ingrid Mora para que asistan al taller de inducción impartido
por la Comisión Nacional de Rescate de Valores los días 5 y 6 de diciembre de 2016, en las
instalaciones del PANI. En el caso de los señores José Garro y Jorge Zeledón deberán asistir al
taller de inducción que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2017. Para la asistentica al Taller,
la señora Alejandra Chavarría Alvarado gestionará un permiso dirigido a las jefaturas con copia a la
Dirección General y Subdirección General para que los miembros correspondientes sean
autorizados de participar en el taller antes mencionado
CAPÍTULO V. INFORME SOBRE LA REUNIÓN DEL 17 DE AGOSTO EN EL MINISTERIO DE
SEGURIDAD:
ARTÍCULO 5. La señora Alejandra Chavarría informa que asistió a la reunión mensual en la cual
hubo una charla sobre el tema de las regulaciones institucionales contra la corrupción, se habló de
los marcos legales como la Convención Internacional contra la Corrupción de la OEA, la
importancia del control interno y la valoración del riesgo y el fortalecimiento de las auditorías
internas para controlar la corrupción

CAPÍTULO VI. CALENDARIO DE LAS REUNIONES PENDIENTES DE LA CNRV EN 2016 Y
MIEMBROS QUE ASISTIRÁN EN EL 2016:
ARTÍCULO 6. La señora Alejandra Chavarría comenta que es importante que un miembro de la
comisión asista a cada una de estas sesiones junto a la Coordinadora, propone que a partir de 2017
se calendarice al inicio del año la asistencia de un miembro por mes y que en lo que queda del
2016 la asistencia sea voluntaria, menciona que las fechas que quedan son las siguientes:
• 21 de setiembre: en el ICT
• 14 de octubre: en el BCR
• 16 de noviembre: en el TSE
• 2 de diciembre: en el Poder Judicial
CAPÍTULO VII. OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN QUE ANEXA EL CÓDIGO DE ÉTICA
DE LA AUDITORIA INTERNA
ARTÍCULO 7. La señora Alejandra Chavarría, menciona brevemente el oficio e informa que se
entregará a los miembros de la Comisión una copia cuando inicie el diagnóstico
CAPÍTULO VIII. CELEBRACIÓN SEMANA NACIONAL DE VALORES (PRIMERA SEMANA DE
OCTUBRE):
ARTÍCULO 8. La señora Alejandra Chavarría informa que esta actividad tiene que ver con la meta:
Realizar al menos dos actividades para fortalecer los valores de los funcionarios del Archivo
Nacional. Menciona que se proyecta realizar un cine foro con alguna película que aborde algún
tema de ética y valores, se realizaría el día jueves 6 de octubre en la mañana, si se necesita un
facilitador ella puede coordinar con Mario Ramírez de la Comisión de Ética de la Asamblea
Legislativa. Valora la posibilidad de publicitar reflexiones sobre el tema de la ética y los valores
durante esa semana mediante correos y también en formato papel. Informa que se debe contar con
presupuesto para dar algún refrigerio a los asistentes al cine foro
ACUERDO 6. Realizar un cine foro el jueves 6 de octubre, Marcela Ávalos y Rocío Rivera se
comprometen a enviar al personal 2 valores por correo electrónico, durante esa semana, se harán
copias en papel para pegarlos en las pizarras de cada departamento. Se acuerda solicitar a la
Dirección del Archivo Nacional, cincuenta mil colones para brindar un refrigerio durante la actividad
del cine foro
CAPÍTULO IX. CONVIVIO DEL 7 DE OCTUBRE PARA MIEMBROS DE LAS COMISIONES
INSTITUCIONALES:

ARTÍCULO 9. La señora Alejandra Chavarría informa que para la celebración de la Semana
Nacional de Valores la Comisión Nacional de Rescate de Valores, realizará un convivio en la finca
del Colegio de Periodistas, la actividad es todo el día, se puede solicitar permiso para todos los
miembros que deseen asistir, la CNRV pone el transporte, se solicita una cuota por persona de
5,000 colones, el objetivo del convivio es fomentar que los miembros de las comisiones interactúen
con los de otras comisiones para futuros proyectos
ACUERDO 7. Designar a la señora Ana Marcela Avalos para que participe del convivio en el
Colegio de Periodistas en Alajuela
CAPÍTULO X. PLAN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA DEL ARCHIVO
NACIONAL, 2016/2017:
ARTÍCULO 10. La señora Alejandra Chavarría se refiere a las fases que intervienen en la
ealización del código de ética: La primera de ellas es realizar un diagnóstico/informe que nace del
análisis de la información que debe aportar la Unidad de Recursos Humanos, la Contraloría de
Servicios, la Asesoría Legal y la Auditoría Interna. La segunda fase se refiere a la realización de un
censo de percepción a toda la población trabajadora y la tercera es integrar los documentos de las
ases anteriores y redactar el Código de Ética
Explica que esta meta no se ha iniciado, debido a que Gabriela de Franco no pudo solicitar los
datos a las unidades respectivas, antes de su salida del Archivo Nacional, por lo que el trabajo hay
que empezarlo de cero. Se estima que en el 2016 se realizará la primera fase, la señora Chavarría
Alvarado redactará los oficios, solicitando la información requerida, para lo cual ya existe un
machote" establecido por la CNRV, y una vez que respondan las diferentes unidades se deben
realizar varias sesiones de trabajo para analizar y tabular los datos. El objetivo es analizar esta
nformación y presentar un informe que es insumo para el resto de las fases. Se propone establecer
un cronograma para el cumplimiento de esa primera fase para el año 2016
Menciona que para el 2017 se proyecta aplicar el censo de percepción (primer trimestre) y para
inales del año redactar el Código de Ética. Señala que la Coordinación de la Comisión para la
realización de este trabajo es con la Señora Vera Solís, Directora de la CNRV
ACUERDO 8. Establecer el siguiente cronograma de trabajo y los equipos de trabajo de la
Comisión para elaborar el diagnóstico de ética del Archivo Nacional:

## <u>Cronograma:</u>-----

- Del 1 al 20 de setiembre de 2016: Se enviarán los oficios y se espera respuesta.----
- Del 20 de octubre al 30 de noviembre: Analizar los datos y tabularlos elaborar un

informe de acuerdo a las pautas establecidas por la Comisión Nacional de Rescate de
Valores
Equipos conformados para procesar información:
Recursos Humanos: Rocío Rivera, Marcela Avalos y José Garro
Asesoría Legal: Jacqueline Ulloa, Estrellita Cabrera y Jorge Zeledón
Contraloría de Servicios y Auditoría Interna: Alejandra Chavarría e Ingrid Mora

A las 11:30 horas se levanta la sesión.-----

Alejandra Chavarría Alvarado

**Estrellita Cabrera Ramírez** 

Presidente

Secretaria